COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LCO N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE ELECTRONICA ID N° 423.021

22 de agosto de 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas.

El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 0704/2022 del Decanato de la FPUNA, de fecha 26/07/2023, indicándose que el mismo estará conformado por:

Comité Evaluador: Ing. Sandra Martínez
Ing. Néstor García
Ing. Rubén Vera

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto Nº 2992/2019. Pasamos a expresar cuanto sigue:

- **1.-** **El acta de apertura de ofertas**; Conforme al Acta de apertura de ofertas de fecha 17/07/2023 a las 09:30 hs., se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas presentadas por las empresas: HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, PARGOS TECH S.A., CHARPENTIER S.R.L., LABSOL S.A., PROVINDUS S.A., PROMEC S.R.L., LATEC S.A.

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura:

LA FIRMA PROVINDUS NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACRE-DITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA MISMA. TAMPOCO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DEL FIRMANTE.
AMBOS DOCUMENTOS SON SUSTANCIALES
NO PRESENTA CONSTANCIA SIPE.

LABSOL NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DEL FIRMANTE. EN
La constancia SIPE. EL ACTA DE ASAMBLEA FIGURA COMO "HISTORICO"

LATEC S.A.
RUC: 80083913-7

Aclaración: La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes, en caso de ser necesario.

(1) LA EMPRESA PROVINDUS NO PRESENTA SIPE, NI NINGUN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA NI OTROS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

(2) LA EMPRESA PARGOS TECH NO PRESENTA MODELO NI ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO OFERTADO. NI QUE ES CAS AUTORIZADO.

(3) LAS EMPRESAS HANDRUG JYG Y LATEC SA, NO PRESENTAN NI UN DOCUMENTO EN RELACION AL EQUIPO OFERTADO, NI AUTORIZACION, NI CAS, NI EXPERIENCIA.

Ing. Hugo Larrosa
Gerente Comercial
PROMEC SRL

Aclaración: La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes, en caso de ser necesario.

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, cuyas observaciones se detallan a continuación:

N°	EMPRESAS	CARTA OFERTA	Ítems cotizados	OBSERVACION
1	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez	509.4818.000.-	1/9, 122, 123.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE N° 1750765
2	PARGOS TECH S.A.	401.500.000.-	1.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE N° 1750615
3	CHARPENTIER S.R.L.	12.200.000.-	122, 123.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE N° 1750451
4	LABSOL S.A.	39.896.000.-	2, 4/13, 15/21, 23, 41, 42, 44/49, 53, 57, 58, 59, 87, 123.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE N° 1750316
5	PROVINDUS S.A.	562.410.000.-	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE: No Presenta
6	PROMEC S.R.L.	499.981.130.-	1.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE N° 1750694
7	LATEC S.A.	589.315..000.-	1, 2, 4, 5, 6, 8/21, 24, 27, 28, 33, 35, 36, 39,/44, 46/52, 55, 57/60, 62/77, 79/107, 120/123.	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE N° 1750734

Las ofertas fueron verificadas respecto a las documentaciones sustanciales

	EMPRESAS	Formulario de Oferta (a)		Garantías (b)		Documentos que acredite existencia del oferente (c)	Documentos que demuestre facultades del firmante (d)
		Formulario	Lista de Precios	Porcentaje 5%	Plazo 120 días		
1	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PARGOS TECH S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CHARPENTIER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	LABSOL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	PROVINDUS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	PROMEC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	LATEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.- Tabla comparativa de Precios de la Oferta:

- **Aplicación de Margen de Preferencia:** No aplica

- **Por Ajustes de errores aritméticos:** Por Nota DUOC N° 495/2023 se solicitó confirmación de ajustes de errores aritméticos a la empresa LABSOL S.A., la empresa autorizo la corrección aritmética a través de la nota de fecha 03/08/2023.

- **Análisis de precios ofertados según Resolución DNCP N° 1890/2020:** A fin de realizar dicho análisis, se ha solicitado a la empresa HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, el desglose de precios a través de la Nota UOC N° 511/2023 de los ítems: 4 y 6.

Como consecuencia de la solicitud realizada, esta empresa, a través de su nota de fecha 19/08/2023, han procedido a remitir la composición de sus precios ofertados. Se concluye, que los precios corresponden a precios del mercado, son razonables y realizables.

- A la empresa LABSOL S.A., el desglose de precios a través de la Nota UOC N° 512/2023 de los ítems: 4 ,5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 20, 21, 23, 41, 42, 45, 53, 58, 59, 123.

Como consecuencia de la solicitud realizada, esta empresa, a través de su nota de fecha 18/08/2023, han procedido a remitir la composición de sus precios ofertados. Se concluye, que los precios corresponden a precios del mercado, son razonables y realizables.

- A la empresa LATEC S.A., el desglose de precios a través de la Nota UOC N° 513/2023 de los ítems: 122, 123.

Como consecuencia de la solicitud realizada, esta empresa, a través de su nota de fecha 20/08/2023, han procedido a remitir la composición de sus precios ofertados. Se concluye, que los precios corresponden a precios del mercado, son razonables y realizables.

4.- Verificación de Documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales

- **Aplicación para desempate de ofertas:**
  Se presenta un caso de empate en el Ítem: N° 46 entre las empresas LABSOL S.A. y LATEC S.A para lo cual se solicita a las empresas por Nota 514, 515/2023 la planilla de funcionarios inscriptos en IPS.
  Para la aplicación del desempate de ofertas, tuvimos en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura la cual se detalla en la siguiente tabla:

LABSOL S.A.		LATEC S.A.	
Mes	Empleados	Mes	Empleados
Enero 2023	16	Enero 2023	12
Febrero 2023	17	Febrero 2023	14
Marzo 2023	18	Marzo 2023	12
Abril 2023	18	Abril 2023	11
Mayo 2023	18	Mayo 2023	11
Junio 2023	18	Junio 2023	11
TOTAL	**105**	**TOTAL**	**71**

La empresa LABSOL S.A presenta planilla de estar inscripto en seguro social –IPS, contando en total con funcionarios 105 y la empresa LATEC S.A. planilla de estar inscripto en seguro social –IPS, contando en total con funcionarios 71, por lo tanto, el desempate del ítem 46 es a favor de la empresa LABSOL S.A.

4.1.- Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- A través de las NOTAS UOC Nº 448/2023 se solicitó a la empresa PROMEC S.R.L., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega	PRESENTA
Cedula de Identidad actualizada de los socios	PRESENTA
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica para el Ítem 1: *El oferente deberá contar con por los menos tres 3 (tres) técnicos certificados por el Fabricante	PRESENTA
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2019, 2020,2021) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2019, 2020, 2021] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2019, 2020, 2021], no deberá ser negativo	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA

La empresa PROMEC S.R.L., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

- A través de las NOTAS DUOC Nº 489/2023 se solicitó a la empresa PROVINDUS S.A., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	NO PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega	NO PRESENTA
Cedula de Identidad actualizada de los socios	NO PRESENTA
Autorización de Fabricante	NO PRESENTA
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica para el Ítem 1: *El oferente deberá contar con por los menos tres 3 (tres) técnicos certificados por el Fabricante	NO PRESENTA
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro:	NO PRESENTA

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2019, 2020,2021) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2019, 2020, 2021] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2019, 2020, 2021], no deberá ser negativo	
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	NO PRESENTA
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado, de los años 2018 en adelante **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	NO PRESENTA

Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento solicitado, el oferente PROVINDUS S.A. no ha presentado lo solicitado a fin de calificar el cumplimiento de los mismos.

- A través de las NOTAS. UOC Nº 490/2023 se solicitó a la empresa HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA
Autorización de Fabricante	(*)NO PRESENTA
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica para el Ítem 1: *El oferente deberá contar con por los menos tres 3 (tres) técnicos certificados por el Fabricante *Copia autenticada de la constancia de ser Centro Autorizado de servicios	(*)NO PRESENTA
Manual de usuario. (Se refiere al manual de usuario propiamente dicho del equipo, si fuera posible en forma física)	PRESENTA
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2019, 2020,2021) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2019, 2020, 2021] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2019, 2020, 2021], no deberá ser negativo	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado, de los años 2018 en adelante **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	PRESENTA

La empresa HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas,
(*) El Oferente no ha presentado lo solicitado a fin de calificar el cumplimiento de los mismos, por lo que es descalificado en el ítem 1.

- A través de las NOTAS UOC Nº 270/2022 se solicitó a la empresa LABSOL S.A., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega	PRESENTA

Cedula de Identidad actualizada de los socios	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	PRESENTA
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2019, 2020,2021) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2019, 2020, 2021] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2019, 2020, 2021], no deberá ser negativo	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado, de los años 2018 en adelante **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	PRESENTA

La empresa LABSOL S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas

- A través de las NOTAS UOC Nº 492 y 509/2023 se solicitó a la empresa PARGOS TECH S.A., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega	PRESENTA
Cedula de Identidad actualizada de los socios	PRESENTA
Autorización de Fabricante, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado. El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los siguientes años (2018, 2019, 2020, 2021, 2022) **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	PRESENTA
Catálogo de las fuente de tensión regulable de CC correspondiente al ítem 1	PRESENTA

La empresa PARGOS TECH S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas

- A través de las NOTAS UOC Nº 493/2023 se solicitó a la empresa CHARPENTIER S.R.L., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega	PRESENTA
Cedula de Identidad actualizada de los socios	PRESENTA
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2019, 2020,2021) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años	PRESENTA

[2019, 2020, 2021] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2019, 2020, 2021], no deberá ser negativo	
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado, de los años 2018 en adelante **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	PRESENTA

La empresa CHARPENTIER S.R.L. ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas

- A través de las NOTAS UOC Nº 494 y 5102023 se solicitó a la empresa LATEC S.A., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega	PRESENTA
Cedula de Identidad actualizada de los socios.	PRESENTA
Autorización de Fabricante	(*)NO PRESENTA
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica para el Ítem 1: *El oferente deberá contar con por los menos tres 3 (tres) técnicos certificados por el Fabricante *Copia autenticada de la constancia de ser Centro Autorizado de servicios	(*)NO PRESENTA
Manual de usuario. (Se refiere al manual de usuario propiamente dicho del equipo, si fuera posible en forma física	PRESENTA
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. A) Contribuyente de IRACIS/IRE RG por los años que corresponda deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2019, 2020,2021) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años [2019, 2020, 2021] c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los [años 2019, 2020, 2021], no deberá ser negativo	PRESENTA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera 2.Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	PRESENTA
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado, de los años 2018 en adelante **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	PRESENTA

La empresa LATEC S.A. ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas
(*) El Oferente no ha presentado lo solicitado a fin de calificar el cumplimiento de los mismos, por lo que es descalificado en el ítem 1.

4.2 Especificaciones Técnicas

EMPRESAS	CUMPLE / NO CUMPLE
HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez.	CUMPLE todos los ítems cotizados.
PARGOS TECH S.A.	CUMPLE todos los ítems cotizados, a excepción de los ítem: 1
CHARPENTIER S.R.L.	CUMPLE todos los ítems cotizados.
LABSOL S.A.	CUMPLE todos los ítems cotizados.
PROMEC S.R.L.	CUMPLE todos los ítems cotizados, a excepción de los ítem: 1.
LATEC S.A.	CUMPLE todos los ítems cotizados

Se adjunta detalle de la evaluación.

4.3 - Verificación de Capacidad Legal:

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizó el siguiente análisis, de acuerdo al Formulario de Declaración de Miembros, proporcionado por los oferentes.

Para la aplicación del inciso a). El Comité realizó, la verificación de los registros del personal de la convocante y procedió a verificar las declaraciones juradas de cada funcionario que forma parte del proceso de contratación en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del inciso a) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 con respecto a los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes enlistado en el Formulario de Declaración de Miembros de las empresas HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, LABSOL S.A., LATEC S.A.

Para la aplicación del inciso b) Se ha remitido el formulario, a la Dirección de Gestión de Personas Institucional, con los datos presentados de los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y no se encuentra en la base de datos del SINARH como funcionario público; en consecuencia; las empresas: HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, LABSOL S.A., LATEC S.A.

Para la aplicación de los inciso m) y n), se cotejó los datos de los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes, declaradas en el Formulario de Declaración de miembros, proporcionado por el oferente, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, y se verificó que no se hallan afectados por éste impedimento.

4.4 - CAPACIDAD FINANCIERA:

ANALISIS DE RATIOS	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez	LABSOL S.A.	LATEC S.A.
LIQUIDEZ PROM. IGUAL O MAYOR A 1	Cumple	Cumple	Cumple
ENDEUDAMIENTO PROM. NO MAYOR A 0,80	Cumple	Cumple	Cumple
RENTABILIDAD El promedio de los 3 últimos años NO DEBE SER NEGATIVO	Cumple	Cumple	Cumple

4.5 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Experiencia	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez	LABSOL S.A.	LATEC S.A.
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado, de los años 2018 en adelante. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 y 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto 2992/2019, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado "LCO N° 03/2023 "Adquisición de insumos y equipos para laboratorio de electrónica" a las empresas:

EMPRESAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez	3, 7, 122, 123.	12.538.000.-
LABSOL S.A.	5, 8, 9, 23, 44, 45, 46, 48, 49, 53, 87.	8.762.500.-
LATEC S.A	2, 4, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 27, 28, 33, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 50, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 88, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 120, 121.	37.155.000.-

Recomendar declarar desiertos los ítems: 22, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 34, 37, 38, 54, 56, 61, 78, 108, 109, 110, 111, 112, 113,114, 115, 116, 117, 118, por no presentarse oferta alguna y el ítem 1 por no cumplir con las Especificaciones Técnicas

Ing. Sandra Martínez
Comité Evaluador

Ing. Néstor García
Comité Evaluador

Ing. Rubén Vera
Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA

ANALISIS DE RATIOS	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez				Cumplimiento
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	2.294.103.483	2.876.571.432	4.365.694.672	**9,07**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	266.756.061	186.465.347	1.367.830.288		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	8,60	15,43	3,19		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	266.756.061	186.465.347	1.367.830.288	**0,14**	Cumple
ACTIVO TOTAL	2.896.603.483	3.479.071.432	4.835.006.335		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,09	0,05	0,28		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	990.644.535	662.758.663	174.569.962	**30,3**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	1.639.202.887	2.629.847.422	3.292.606.085		
NO DEBE SER NEGATIVO	60,43	25,20	5,30		

ANALISIS DE RATIOS	LABSOL S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	898.157.135	1.276.268.270	1.908.304	**4,66**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	434.426.467	107.228.161	114.802.023		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	2,07	11,90	0,02		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	434.426.467	107.228.161	114.802.023	**0,11**	Cumple
ACTIVO TOTAL	1.901.779.783	2.000.713.444	2.593.559.613		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,23	0,05	0,04		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	185.815.020	426.131.967	585.272.307	**399,1**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	100.000.000	100.000.000	100.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	185,82	426,13	585,27		

ANALISIS DE RATIOS	LATEC S.A.				Cumplimiento
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	PROM.	
RATIO DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE	2.478.701.544	2.161.454.173	2.456.107.797	**75,35**	Cumple
PASIVO CORRIENTE	241.054.717	11.785.634	75.867.655		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	10,28	183,40	32,37		
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	241.054.717	11.785.634	691.928.239	**0,11**	Cumple
ACTIVO TOTAL	2.737.072.439	2.501.551.754	2.828.620.189		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,09	0,00	0,24		
RENTABILIDAD	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	1.648.011.768	463.431.762	82.826.694	**98,0**	Cumple
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	100.000.000		
NO DEBE SER NEGATIVO	164,80	46,34	82,83		

VERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CONDICION DE PARTICIPACION	LABSOL S.A		LATEC S.A.		HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
1. Formulario de Oferta (*)						
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple		Cumple		Cumple	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)						
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple		Cumple		Cumple	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 491/23	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750734	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 490/23
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A		N/A		N/A	
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 491/23	Cumple		Cumple	
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750316	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750734	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 490/23
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750316	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750734	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750765
9. Documentos legales						
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A		N/A		Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750765
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A		N/A		Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750765
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A		N/A		N/A	
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	N/A		N/A		N/A	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750316	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750734	N/A	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750316	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750734	N/A	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750316	Cumple	Verificado el contenido en el SIPE N° 1750734	N/A	
Oferentes en Consorcio.	N/A		N/A		N/A	
Autorización del Fabricante			N/A		N/A	
Autorizacion de Fabricante, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor	N/A		No Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 494/23 (No Presenta)	No Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 490/23 (No Presenta)
Planilla de Especificaciones Técnicas	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 491/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 494/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 490/23
Planilla de Plan de Entrega	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 491/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 494/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 490/23
La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos además del idioma castellano se permitirá el inglés.	N/A		N/A		N/A	
CONDICION DE PARTICIPACION						
Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	Cumple		Cumple		Cumple	
Requisitos de Calificación						
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis	Cumple		Cumple		Cumple	
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Cumple		Cumple		Cumple	
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	Cumple		Cumple		Cumple	
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple		Cumple		Cumple	
4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	Cumple		Cumple		Cumple	
debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallen comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del	Cumple		Cumple		Cumple	
6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	Cumple		Cumple		Cumple	
Análisis de precios ofertados						
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con este metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional	Cumple	Se solicita por nota UOC N° 512/23 para solicitar los desgloce de precios de los ítems: 4 ,5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 20, 21, 23, 41, 42, 45, 53, 58, 59, 123.	Cumple	Se solicita por nota UOC N° 513/23 para solicitar los desgloce de precios de los ítems: 122, 123..	Cumple	Se solicita por nota UOC N° 511/23 para solicitar los desgloce de precios de los ítems: 4 y 6.
Certificado de Producto y Empleo Nacional- CPS	N/A		N/A		N/A	
El margen de preferencia local - CPS	N/A		N/A		N/A	
CAPACIDAD FINANCIERA: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices						
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (*)	Cumple		Cumple		Cumple	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (*)	Cumple		Cumple		Cumple	
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (*), no deberá ser negativo (*) 2018, 2019 y 2020	Cumple		Cumple		Cumple	
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera						
a. Copias autenticadas por escribanía de los Balances Generales de los años 2018, 2019 y 2020 b. Ratios de los años 2019, 2020 y 2021	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 491/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 494/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 490/23
Experiencia Requerida: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:						

VERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CONDICION DE PARTICIPACION

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	LABSOL S.A		LATEC S.A.		HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
Demostrar la experiencia en la provisión de equipos y/o insumos similares o superiores de acuerdo a los suministros requeridos en ésta Licitación, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % del monto total ofertado, de los años 2018 en adelante. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2. Y/o Copia de contratos con instituciones públicas o privadas.	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 491/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 494/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 490/23
CAPACIDAD TECNICA:			N/A		N/A	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica para el Item 1: *El oferente deberá contar con por los menos tres 3 (tres) técnicos certificados por el Fabricante *Copia autenticada de la constancia de ser Centro Autorizado de servicios	N/A		No Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 494/23 (No Presenta)	No Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 490/23 (No Presenta)
Criterio de desempate de ofertas	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 514/23	Cumple	Se solicitó por nota UOC N° 515/23	N/A	
FORMULARIO Autorización del Fabricante	N/A		N/A		N/A	
FORMULARIO Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple		Cumple		Cumple	
FORMULARIO Garantía de Anticipo	N/A		N/A		N/A	
FORMULARIO Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato	N/A		N/A		N/A	
FORMULARIO FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MIEMBROS	Cumple		Cumple		Cumple	
FORMULARIO Modelo de Orden de Compra	N/A		N/A		N/A	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA Sub Unidad de Contrataciones

Campus de la UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
F A C U L T A D P O L I T É C N I C A

DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS ACADÉMICOS
ELECTRICIDAD - ELECTRÓNICA

M E M O R A N D O
C L E K / 3 6 / 2 0 2 3

PARA: **CP Celeste Ruiz Diaz,** Jefa
División de Procesos

DE: **Prof. Ing. Ruben Dario Vera,** Coordinador.
Laboratorio de Electrónica

TEMA: Evaluacion de insumos para el Laboratorio de Electrónica

FECHA: Viernes 18 de Agosto del 2023

Me dirijo a usted y por su digno intermedio donde corresponda, a los efectos de elevar las planillas de evaluación del llamado "ADQUISICION DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA", con ID de Licitación: 423021.

Cordialmente
RDV/rdv

Recibí
Celeste Ruiz Diaz
18/08/2023.

C.P. María Celeste Ruiz Díaz
Contrataciones - UOC
FP - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Publicado en la DNCP	Rango de 20% inferior del precio referencial	Rango de 15% superior del precio referencial
1	Osciloscopios de 4 canales	Unidad	UNIDAD	10	45.000.000	36.000.000	51.750.000
2	Soldador de aire caliente	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.000.000	2.875.000
3	Transformador Punto medio 220/12+12 Voltios	Unidad	UNIDAD	15	70.000	56.000	80.500
4	Cable de medición para osciloscopio	Unidad	UNIDAD	30	450.000	360.000	517.500
5	Cable de medición para generadores de señales	Unidad	UNIDAD	15	450.000	360.000	517.500
6	Cable Conector banana/Pinzas. Cotizar por par	Unidad	UNIDAD	10	150.000	120.000	172.500
7	Cable de medición para multímetros. Cotizar por par	Unidad	UNIDAD	15	100.000	80.000	115.000
8	Display 7 segmento ánodo común, color rojo	Unidad	UNIDAD	50	80.000	64.000	92.000
9	Display 7 segmento cátodo común, color rojo	Unidad	UNIDAD	50	80.000	64.000	92.000
10	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74HC00	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
11	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS02	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
12	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74HC08	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
13	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74HC04	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
14	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS04	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
15	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS05	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
16	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS07	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
17	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74HC08	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
18	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS06	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
19	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74HC14	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
20	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74HC32	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
21	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS32	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
22	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS84	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
23	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS73	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500
24	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS74	Unidad	UNIDAD	50	30.000	24.000	34.500

Ítem	FRONTEC S.A.					FRONVIOUS S.A					MANDRIOS INGENIERIA de Hugo Benitez					LABSOL S.A					PARGOS TECH S.A					CARPENTIER S.R.L					LATEC S.A.				
	Precio Unitario (Ml Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (Ml Incl)	Condición	Precio Unitario (Ml Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (Ml Incl)	Condición	Precio Unitario (Ml Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (Ml Incl)	Condición	Precio Unitario (Ml Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (Ml Incl)	Condición	Precio Unitario (Ml Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (Ml Incl)	Condición	Precio unitario (Ml Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (Ml Incl)	Condición	Precio Unitario (Ml Incl)	Marca	Procedencia	Precio Total (Ml Incl)	Condición
1	49 396 110	RIGHER/SHANREZ	Alemania	49 396 110	No Cumple (variable de 10.1" buen sonar que no fue solicitado, no proporciona interfaz Wi-Fi por compatibilidad de comunicaciones inalámbricas, presenta solo sondas pasivas	53.000.000	Tektronix	USA	530.000.000	No Cumple (No presenta catálogo de las Especificaciones de la Ficha de Información)	44 590 000	Tektronix	USA/China	445.900.000	No cumple (no presenta catálogo, que a fin requerido la información de Ficha de datos técnicos solicitados)					No Cotiza	44 150 000	SHPRECISION	USA	421.500.000	No Cumple (variable de 10.1" buen sonar que no fue solicitado, no proporciona interfaz Wi-Fi por compatibilidad de comunicaciones inalámbricas, presenta solo sondas pasivas)					No Cotiza	52.000.000	Tektronix	USA	520.000.000	No cumple no presenta catálogo de la Ficha de información de fabricante datos técnicos solicitados
2						2.000.000	KEF	CHINA	20.000.000	Cumple	2.200.000	ATTEN	USA/China	2.200.000	Cumple	2.375.000	Protomar	China	2.375.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	2.300.000			2.300.000	Cumple
3										No cotiza	70.000	PREMIUM BOX	USA/China	1.050.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza					No Cotiza					No Cotiza
4						450.000	AUTOLINET	CHINA	9.000.000	Cumple	1.370.000	Generico	USA/China	33.420.000	Cumple	550.000	PEAKTECH	Alemania	11.000.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	450.000			9.000.000	Cumple
5						470.000	Hitano	CHINA	7.050.000	Cumple	470.000	AUTOLINET	USA/China	7.140.000	Cumple	185.000	Amazon	China	2.775.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	450.000			6.450.000	Cumple
6						480.000	Electro Electronics	CHINA	4.800.000	Cumple	580.000	AuDiestor	USA/China	3.780.000	Cumple	180.000	Gaopoint	China	1.800.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	165.000			1.650.000	Cumple
7						480.000	Performance Pro	CHINA	6.180.000	Cumple	135.000	Generico	China	1.470.000	Cumple	137.500	PEAKTECH	Alemania	1.925.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza					No Cotiza
8						75.000	UNIZELL	CHINA	1.200.000	Cumple	90.000	Generico	China	1.500.000	Cumple	45.750	Uxcell	China	915.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	75.000			1.500.000	Cumple
9						75.000	UNIZELL	CHINA	1.500.000	Cumple	90.000	Generico	China	1.500.000	Cumple	45.750	Uxcell	China	915.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	75.000			1.500.000	Cumple
10										No cotiza					No cotiza	24.000	Prodiffusion	China	480.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
11										No cotiza					No cotiza	26.250	Prodiffusion	China	525.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
12										No cotiza					No cotiza	26.250	Jinkt Engineering	China	525.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
13										No cotiza					No cotiza	22.900	Texas Instruments	China	458.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
14										No cotiza					No cotiza					No cotiza					No Cotiza					No Cotiza					No Cotiza
15										No cotiza					No cotiza	24.250	Jiuyishida	China	485.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
16										No cotiza					No cotiza	31.000	Meor-Brands	China	620.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
17										No cotiza					No cotiza	22.500	Todoya	China	450.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
18										No cotiza					No cotiza	22.500	Jiamaoo Electronics	China	450.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
19										No cotiza					No cotiza	18.750	Bridgold	China	375.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
20										No cotiza					No cotiza	27.300	Qiang & Engineering	China	546.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
21										No cotiza					No cotiza	28.750	Sosrock	China	575.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
22										No cotiza					No cotiza					No cotiza					No Cotiza					No Cotiza					No Cotiza
23										No cotiza					No cotiza	27.250	Lishgher	China	545.000	Cumple					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple
24										No cotiza					No cotiza					No cotiza					No Cotiza					No Cotiza	15.000			300.000	Cumple

25	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS83	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
26	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS93	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
27	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS123	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
28	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS132	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
29	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS147	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
30	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS181	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
31	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS186	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
32	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS192	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
33	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS193	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
34	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74198	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
35	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS241	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
36	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS244	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
37	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS280	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
38	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74LS283	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
39	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74373	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
40	Circuito Integrado para montaje en protoboard 74573	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
41	Circuito Integrado para montaje en protoboard 555	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	29.250	Eleecgol	China	585.000	Cumple					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
42	Circuito Integrado para montaje en protoboard LM 741	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	26.250	Juriel Engineering	China	525.000	Cumple					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
43	Circuito Integrado para montaje en protoboard LM 339	Unidad	UNIDAD	20	20.000	15.000	23.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	18.000			360.000	Cumple
44	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4001	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	22.500	Juriel Engineering	China	450.000	Cumple					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
45	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4008	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	40.500	Yofo-AC	China	810.000	Cumple					No cotiza					No cotiza
46	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4017	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	28.000	Texas Instruments	China	560.000	Cumple					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
47	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4023	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	30.500	RISIN	China	610.000	Cumple					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
48	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4025	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	26.000	Juriel Engineering	China	520.000	Cumple					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
49	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4040	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	24.000			480.000	Cumple					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
50	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4069	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
51	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4070	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
52	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4082	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
53	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4084	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	19.750	IEC	Japon	395.000	Cumple					No cotiza					No cotiza
54	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4526	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
55	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4538	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	28.000			560.000	Cumple
56	Circuito Integrado CMOS para montaje en protoboard 4584	Unidad	UNIDAD	20	30.000	25.000	34.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
57	Circuito Integrado - Microcontrolador para montaje en protoboard PIC 16F877A	Unidad	UNIDAD	20	125.000	105.000	149.000					No cotiza					No cotiza					No cotiza	128.750	Phanoxo	China	2.575.000	Cumple					No cotiza	120.000			2.400.000	Cumple
58	Cristal resonador piezoelectrico para montaje en protoboard 4 MHz	Unidad	UNIDAD	12	85.000	70.000	106.250					No cotiza					No cotiza					No cotiza	49.167	FINA	China	590.004	Cumple					No cotiza	90.000			1.080.000	Cumple
59	Cristal resonador piezoelectrico para montaje en protoboard 20 MHz	Unidad	UNIDAD	12	85.000	70.000	106.250					No cotiza					No cotiza					No cotiza	41.417	Gump's grocery	China	496.004	Cumple					No cotiza	95.000			1.140.000	Cumple
60	Transistores para montaje en protoboard BC337	Unidad	UNIDAD	40	9.000	2.250	3.450					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	2.700			108.000	Cumple
61	Transistores especiales "TIC 106D encapsulado TO-220"	Unidad	UNIDAD	20	10.000	7.500	11.500					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza
62	Diodo de silicio 1N4007	Unidad	UNIDAD	50	5.000	3.750	5.750					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	4.500			225.000	Cumple
63	Diodo Zener 1N4743 3,9 V	Unidad	UNIDAD	50	8.000	6.000	9.200					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	7.500			375.000	Cumple
64	Diodo Zener 1N755 7,5 V	Unidad	UNIDAD	50	8.000	6.000	9.200					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	7.500			375.000	Cumple
65	Diodo Zener 1N5969 22 V	Unidad	UNIDAD	50	8.000	6.000	9.200					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	7.500			375.000	Cumple
66	Diodo Zener 1N5970 24 V	Unidad	UNIDAD	50	8.000	6.000	9.200					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	7.500			375.000	Cumple
67	Interruptor para montaje en protoboard Interruptor DIP SPST deslizante de orificio pasante de 8 posiciones (estándar) 150 mA 30 VCC	Unidad	UNIDAD	25	15.000	11.250	17.250					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	13.000			325.000	Cumple
68	Capacitores Ceramicos 3,3 pF	Unidad	UNIDAD	30	3.000	2.250	3.450					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	2.700			81.000	Cumple
69	Capacitores Ceramicos 10 pF	Unidad	UNIDAD	30	3.000	2.250	3.450					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza					No cotiza	2.700			81.000	Cumple

| | | |